	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No. 04	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION				No:	1-231	Del Año:	2026		
CONTRATISTA: CAMILO ERNESTO MARTINEZ LIZALDA				NIT. No.:		16.233.935-1			
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	01	05	2026		Hasta:	31	05	2026
		Día	Mes	Año			Día	Mes	Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA, COMO TALLERISTA EN EL ARTE DE LAS BANDAS MARCIALES, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO FORMACIÓN DE A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO								
VALOR DEL CONTRATO:		\$ 10.000.000.00						
NUMERO COMPROMISO PRESUPUESTAL:		339 del 30-01-2026						
FUENTE DE FINANCIACION	RUBRO		NOMBRE	C.COSTOS	VALOR	VALOR PERIODO		
	2.3.2.02.02.009.3301126.16.35.022		Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	Dirección de cultura y turismo	\$10.000.000.00	\$2.000.000.00		
TOTAL: DOS MILLONES DE PESOS M/CTE						\$2.000.000		
Fecha de inicio	30	01	2026		Fecha de terminación	30	06	2026
	Día	Mes	Año			Día	Mes	Año

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN:


VALOR PERIODO:	\$2.000.000	SALDO POR EJECUTAR:	\$2.000.000
-----------------------	-------------	----------------------------	-------------

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN	
			Periodo (%)	Acumulada a la fecha (%)
1	Dictar el número de talleres necesarios, teniendo en cuenta la metodología y necesidades de la población, definiendo cronogramas que cumplan con una intensidad de mínimo seis (06) horas a la semana	Durante mi supervisión constate que el contratista cumplió de forma asertiva con esta obligación, ejecutando durante el periodo 15 talleres de formación para el taller de iniciación de banda marcial, realizando diferentes actividades como, trabajo por grupos instrumentales, ejercicios de calentamiento, repaso de repertorios, ensamble musical, entre otros.	20%	80%

2	Consolidar un grupo base del taller dictado.	El contratista conformo y consolido hasta la fecha un grupo base de 36 integrantes, en el taller de iniciación de banda marcial y son las personas que están activas para presentaciones y demás actividades que se requiera.		
3	Realizar el plan de trabajo con sus respectivas actividades por el tiempo de duración del presente contrato	El contratista presento y dio cumplimiento al plan de trabajo que presentó durante el periodo, ejecutando de manera positiva todas las actividades.		
4	Diligenciar formato de inscripción de la población beneficiaria con su respectivo permiso debidamente tramitado por sus padres o acudiente cuando se trate de un menor de edad, en los formatos autorizados	El contratista diligencio el formato de inscripción desde el primer mes por medio del link Google forms y de forma presencial a los participantes interesados en los talleres de formación de la subsecretaria de cultura y a la fecha se encuentran 68 personas inscriptas.		
5	Llevar la identificación como Tallerista y hacer uso de un distintivo (Chaleco o Camibuso tipo polo), con los logos autorizados por la Subsecretaría de Cultura	Verifique que el contratista porto el chaleco que lo identifica como Tallerista de la subsecretaria de cultura y la alcaldía municipal.		

6	<p>Presentar el informe físico y digital de las actividades ejecutadas, conforme al cronograma aprobado con los anexos requeridos, presentando además las evidencias fotográficas a color, registro de asistencia del taller dictado y la información de las personas beneficiadas de acuerdo a sus características poblacionales: víctima del conflicto armado, personas con discapacidad, adulto mayor, población LGTBIQ+, población afrocolombiana, población indígena, primera infancia, infancia, adolescencia y juventud), de acuerdo con la metodología de presentación en fechas y formatos de la Subsecretaría de Cultura.</p>	<p>Durante mi supervisión se verifico que el contratista presento el informe físico y digital de las actividades ejecutadas durante el periodo, con sus respectivos anexos y evidencias fotográficas para el taller de banda marcial</p>		
7	<p>Brindar apoyo y acompañamiento en las actividades programadas por la Subsecretaría de Cultura del municipio de Cartago, que tengan relación y competencia directa con el área de formación.</p>	<p>Como supervisora del contrato no le asigne al contratista apoyar y brindar acompañamiento en las actividades programadas por la Subsecretaría de Cultura</p>		
8	<p>Realizar las muestras artísticas requeridas por la subsecretaría de Cultura, en las que se expongan los conocimientos adquiridos por los beneficiarios del taller, como resultado del cumplimiento del objeto del presente contrato</p>	<p>Durante mi supervisión no le asigne durante este periodo muestras artísticas requeridas por la subsecretaria de cultura.</p>		



 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit. 891.900.493.2	PAGINA [4]
		CÓDIGO: MAJA-GJ-CT-F33
	INFORME DE SUPERVISION No. 04	VERSION: 1
		Fecha Aprobación: 26/01/2023

9	Apoyar las campañas de fomento y promoción de los talleres a realizar por la Subsecretaría de Cultura, a través de sus redes sociales o medios de comunicación que tengan acceso	El contratista realizo el apoyo a través de sus redes sociales, en la promoción de los talleres de formación de la subsecretaria de cultura y compartió actividades de la alcaldía municipal.		
---	--	---	--	--

Se dio cumplimiento al pago de los aportes de salud y pensiones de conformidad con lo señalado por la Ley.

Por lo anterior:

CERTIFICO:
<p>Que el señor CAMILO ERNESTO MARTINEZ LIZALDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.233.935, ha venido cumpliendo con el objeto del Contrato que consiste en <i>PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA, COMO TALLERISTA EN EL ARTE DE LAS BANDAS MARCIALES, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO FORMACIÓN DE A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO</i></p>

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el día 09 del mes de junio del año 2026



LILIANA EUGENIA QUINTERO
Subsecretaria de Cultura
C.C. No. 31.427.914
Supervisor

